

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a Escritura los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden obtener en el domicilio social de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario, José Alfonso de Andrés Curiel.—35.068.

GESTIÓN SINÉRGICA DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 175/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Alberto Díaz Valle, contra la empresa Gestión Sinérgica de Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de mayo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.138,21 euros de principal, más 470,00 euros para intereses y 470,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—35.174.

GESTIÓN SINÉRGICA DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 107/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Alberto Díaz Valle, contra la empresa Gestión Sinérgica de Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de mayo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.680,82 euros de principal, más 250,00 euros para intereses y 250,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—35.175.

GOLF SANTA MARINA, S. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el barrio de Santa Marina, s/n, de La Revilla (San Vicente de la Barquera), el próximo 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio social 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta al finalizar la presente reunión.

Los socios tendrán derecho a examinar, entre la fecha de la convocatoria y la celebración de la Junta, toda la documentación e informes relativos a los puntos del orden del día.

San Vicente de la Barquera, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz de Villa Gómez-Setién.—35.696.

GONTRAILER, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 576/2006 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de José Ángel Calpe Marqués y otros, contra la empresa «Gontrailer, S.L.», se ha dictado auto de fecha 24 de mayo de 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 1.052.018,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.—35.924.

GRUPO CONSTRUCCIONES SLATES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social, Avda. Marcelino Suárez número 24 de O Barco de Valdeorras (Orense) el día 10 de julio de 2007 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 11 de Julio de 2007, en el mismo lugar y hora, a fin de resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o renovación en su caso de los Cargos del Consejo de Administración que caducan en este ejercicio.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Según el Art. 212 LSA, a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas que lo soliciten, los documentos a ser sometidos a aprobación en la junta.

O barco de valdeorras, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Vega Rodríguez.—35.044.

GUADALUPE GONZÁLEZ ARROYO

Declaración de insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente de ejecución número 31/07, seguido en este Juzgado, se ha dictado auto, en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolven-

cia total, con carácter provisional de la empresa ejecutada Guadalupe González Arroyo, en las presentes actuaciones por la cantidad de 5.626,25 euros de principal.

Salamanca, 17 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—35.095.

HERCKELBOUT DAWSON IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para el próximo día 29 de junio, a las once horas, en la sede social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Administrador todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Apoderamiento al Administrador único y al Secretario para realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto por esta Junta General y en especial para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Deliberación y adopción de los acuerdos propuestos.

Sexto.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta celebrada.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, toda la información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día y obtener la entrega o el envío gratuito de la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 18 de mayo de 2007.—El Administrador, Ignacio Barrio Llaguno.—35.562.

HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima, sito en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 30 de junio de 2007, a las once horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores/as accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Arnedillo, 29 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Florencio Moreno Buesa.—37.695.